

## BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie C: TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

15 de marzo de 2011

Núm. 287-3

## APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000241 Intercambio de Cartas de fechas 12 y 13 de abril de 2010, constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) para organizar el taller que tuvo lugar en Madrid del 20 al 22 de abril de 2010.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 10 de marzo de 2011, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Intercambio de Cartas de fechas 12 y 13 de abril de 2010, constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) para organizar el taller que tuvo lugar en Madrid del 20

al 22 de abril de 2010, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 389, de 28 de enero de 2011.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.** 

Edita: Congreso de los Diputados

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. http://www.congreso.es

Imprime y distribuye: Imprenta Nacional BOE  $\,$ 





Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid Teléf.: 902 365 303. http://www.boe.es

Depósito legal: M. 12.580 - 1961